
	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	

DENOMINACIÓN	E.S.O.
TITULACIÓN	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

PLAN DE CONTROL	PC 75
-----------------	--------------

1) DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta etapa educativa y formativa comprende cuatro cursos distribuidos en dos ciclos. A lo largo de la etapa nos encontramos diferentes materias obligatorias y optativas que aseguran una formación adecuada a las expectativas de los alumnos.



2) FINALIDAD

La finalidad de la Educación secundaria obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos

3) OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria deberán contribuir a que los alumnos durante dicha etapa, desarrollen las siguientes capacidades:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible.
- Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	Página 2 de 13

críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral..

3.1 OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las diferentes materias del currículo integrarán de forma transversal, equilibrada y natural, valores cívicos y éticos, reflejando los principios de igualdad de derechos, respeto a las diversas culturas y fomento de hábitos de comportamiento democrático, solidario y no discriminatorio. Así mismo, la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la cultura de paz, la utilización adecuada del tiempo de ocio, el desarrollo de hábitos de consumo y vida saludable, son aspectos que deberán estar presentes en las diferentes materias del currículo a lo largo de toda la etapa.

4) COMPETENCIAS BÁSICAS.

Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

No existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:



1. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.jccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

2. Competencia matemática.

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

El desarrollo de la competencia matemática al final de la educación obligatoria, conlleva utilizar espontáneamente -en los ámbitos personal y social- los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones. En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.), y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.



En definitiva, esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	Página 4 de 13

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

5. Competencia social y ciudadana.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

En definitiva, el ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

En síntesis, esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

6. Competencia cultural y artística.



Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

7. Competencia para aprender a aprender.

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	Página 5 de 13

En síntesis, aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

5. REQUISITOS NECESARIOS PARA EL ACCESO A E.S.O.

El acceso está condicionado por:



- Tener sexto curso de educación primaria aprobado
- Haber cursado siete cursos de primaria y contar con la decisión de promoción por parte del equipo educativo correspondiente

6. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y FORMATIVO.

- Los profesores evaluarán :
 - El aprendizaje de los alumnos
 - Los procesos de enseñanza
 - Su propia práctica docente
- La evaluación de los aprendizajes de los alumnos será continua e integradora, diferenciada según las materias del currículo. Para esta evaluación se tendrán en cuenta los objetivos de la etapa, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de cada materia conforme determina el R.D.3473/2000, de 29 de diciembre, en tanto no dispongamos del Currículo Oficial de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- El profesorado evaluará el proyecto curricular de la etapa, la programación docente y su propia práctica en relación con el desarrollo real del currículo y su adecuación a las características y necesidades de sus alumnos. Las conclusiones de dicha evaluación figurarán en la memoria de los departamentos y servirá para la formulación de las mejoras que resulten necesarias y su aplicación en el curso siguiente.

6.1 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS

- La evaluación es llevada a cabo por el equipo educativo que imparte clases al grupo de alumnos, coordinado por el tutor y con el asesoramiento del departamento de orientación. Este equipo actuará de forma colegiada a lo largo del proceso y en la adopción de las decisiones que resulten de él.
- Al término de los dos cursos de esta etapa se realizará una sesión de evaluación final del curso en la que se decidirá la promoción de los alumnos. Los criterios para la promoción están establecidos en el Proyecto Curricular y se refieren al grado de madurez alcanzado por cada alumno y a las posibilidades de continuar su proceso de aprendizaje y guardan relación con los criterios de evaluación de las diferentes materias del currículo.

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	

- Los alumnos podrán permanecer un año más en cada curso para conseguir los objetivos generales, por acuerdo del equipo educativo.

6.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN Y LA TITULACIÓN

Para promocionar de tercero a cuarto de E.S.O. es necesario superar todas las materias o tener como máximo dos materias no superadas. Los alumnos con más de dos materias suspensas deberán permanecer un año más en ese curso. Esta decisión no debe suponer una simple repetición tal y como se ha venido entendiendo durante mucho tiempo, sino que debe ir acompañada de medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular necesarias para atender las necesidades de aprendizaje del alumno.

En algunos casos los alumnos podrán ser propuestos para el programa de diversificación curricular o si sus características personales así lo aconsejan para el programa de garantía social con el único requisito de tener cumplidos los dieciséis años en ambos casos.



Para lograr el título de graduado en E.S.O. es necesario haber superado todas las materias. En los casos de alumnos que han sido evaluados negativamente en una o dos materias el equipo educativo decidirá la titulación valorando la consecución de los objetivos generales de la etapa y las posibilidades de continuar con éxito estudios superiores.

El resto de los alumnos deberán permanecer un año más en cuarto y en algún caso podrán ser propuestos para el programa de un año de diversificación curricular.

7. CURRÍCULO PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El currículo de esta etapa está formado por materias de carácter obligatorio y materias optativas. Las obligatorias son las siguientes:



OBLIGATORIAS EN 3º	OBLIGATORIAS EN 4º
Ciencias de la naturaleza. Ciencias sociales, geografía e historia Educación física Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Educación plástica y visual. Lengua castellana y literatura. Lengua extranjera. Matemáticas. Música Tecnologías	Educación física Educación ético-cívica Ciencias sociales, geografía e historia Lengua castellana y literatura Matemáticas Primera lengua extranjera OPCIONES: Elegir tres materias, una de ellas ha de ser Matemáticas. Biología y geología Educación plástica y visual Física y química Informática Latín Música Segunda lengua extranjera Tecnología
OPTATIVAS : ELEGIR UNA EN CADA CURSO	
2ª Lengua extranjera: Francés Iniciación Profesional a la Fabricación Mecánica Iniciación Profesional a la Automoción Energías Renovables Canto Coral Taller de Teatro Imagen y Expresión	2ª Lengua extranjera: Francés Iniciación Profesional al Mantenimiento y Servicios a la Producción Iniciación Profesional a la Electricidad-Electrónica Talle de Artesanía Cultura Clásica Taller de Astronomía Taller de Matemáticas

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
	SP 72-ESO-2CES		Página 7 de 13
	Revisión nº 3		



6.1. CONCRECIÓN DE LOS NÚCLEOS DE CONTENIDOS DE MATERIA Y CURSO

El establecimiento de las horas anuales mínimas se realiza en función del 90% de las horas nominales.



ENSEÑANZA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					DÍAS DE DOCENCIA DIRECTA: 175	
CURSO: 3ESO					HORAS SEMANALES: 30	
ASIGNATURA					HORAS NOMINALES: 1050	
					H. MÍNIMAS: 945	
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN			3ESO BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL		
01	Tutoría	35	31	1		3ESOTUT
02	Ciencias de la naturaleza Biología	70	63	2	1. Rocas y minerales 2. Anatomía y fisiología humana	3ESOBG
03	Ciencias de la naturaleza Física y Química	70	63	2	1. Estructura y diversidad de la materia 2. Cambios químicos y sus aplicaciones 3. Energía y electricidad	3ESOFQ
04	Ciencias sociales, geografía e historia	105	95	3	1. Las actuaciones de la sociedad sobre los medios naturales 2. La población, su distribución y asentamientos 3. El espacio geográfico español 4. El espacio mundo y sus problemas	3ESOCSS
05	Educación física	70	63	2	1. Condición física y salud 2. Habilidades específicas 3. Ritmo y expresión	3ESOEDF
06	Educación plástica y visual	70	63	2	1. El lenguaje visual 2. Elementos configurativos del lenguaje visual 3. Análisis y representación de forma 4. La composición 5. Espacio y volumen 6. Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales	3ESOEPV
07	Lengua castellana y literatura	140	126	4	1. Comunicación 2. Lengua y sociedad 3. Estudio de la lengua 4. Técnicas de trabajo 5. Literatura	3ESOLCL
08	Lenguas extranjeras Inglés o Francés	140	126	4	1. Habilidades comunicativas 2. Reflexiones sobre la lengua 2.1. Funciones del lenguaje y gramática 2.2. Vocabulario	3ESOING
09	Matemáticas	105	95	3	1. Aritmética y álgebra 2. Geometría 3. Funciones y gráficas 4. Estadística y probabilidad	3ESOMAT
10	Música	70	63	2	1. Los orígenes de la música occidental 2. El Barroco musical 3. Música y músicos del Clasicismo al Romanticismo 4. La música en la sociedad contemporánea 5. Música y medios de comunicación	3ESOMUS

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	



ENSEÑANZA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					DÍAS DE DOCENCIA DIRECTA: 175		
CURSO: 3ESO					HORAS SEMANALES: 30		
					HORAS NOMINALES: 1050	H. MÍNIMAS: 945	
ASIGNATURA		DURACIÓN			3ESO BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN	
Nº	DESIGNACIÓN	NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL			
OPTATIVAS	11	Tecnología	105	95	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Materiales de uso técnico 2. Electricidad y electrónica 3. Energía y su transformación 4. Tecnologías de la información 5. Tecnologías de la comunicación 6. Internet y comunidades virtuales 7. Control y robótica 8. Tecnología y sociedad 	3ESOTEC
	12	Religión	35	31	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de salvación : La Biblia 2. Primeras comunidades cristianas 3. Vivencia o moral personal 	3ESOREL
	13	Francés 2º Idioma	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usos y formas de la comunicación oral 2. Usos y formas de la comunicación escrita 3. Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje 4. Aspectos socioculturales. 	3ESO
	14	Iniciación Profesional a la Fabricación Mecánica	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos elementales de dibujo técnico industrial 2. Taller mecánico y puesto de trabajo 3. Esfuerzos mecánicos 4. Elementos de transmisión y transformación de movimientos. 5. Procesos de mecanizado 6. Máquinas-herramientas: aspectos generales 7. Operaciones de mecanizado manuales y con máquina-herramienta. 8. Normas de conservación y utilización de las máquinas. 9. Normas de Seguridad e Higiene en el trabajo 10. Diseño y fabricación de un elemento mecánico simple. 	3ESO
	15	Iniciación Profesional a la Automoción	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Motores 2. Sistemas auxiliares del motor 3. Circuitos de fluidos. Suspensión y Dirección. 4. Sistemas de transmisión y frenado 5. Circuitos electrotécnicos básicos. Sistemas de carga y arranque del vehículo. 6. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo. 7. Sistemas de seguridad y confortabilidad 8. Seguridad e higiene en el mantenimiento de vehículos. 	3ESO
	16	Energías Renovables	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuentes de energía y desarrollo económico 2. Diversificación en el uso de energías 3. Uso eficiente de la energía. 	3ESO
	17	Canto Coral	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repertorio e investigación sonora 2. La técnica vocal 3. El ensayo 4. El concierto: gestión y organización. 	3ESO

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	



ENSEÑANZA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					DÍAS DE DOCENCIA DIRECTA: 175	
CURSO: 3ESO					HORAS SEMANALES: 30	
					HORAS NOMINALES: 1050	H. MÍNIMAS: 945
ASIGNATURA		DURACIÓN			3ESO BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN
Nº	DESIGNACIÓN	NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL		
18	Taller de Teatro	70	63	2		
19	Imagen y Expresión	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño 2. Fotografía 3. Cine y vídeo 	3ESO

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	

ENSEÑANZA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						DÍAS DE DOCENCIA DIRECTA: 175	
CURSO: 4ESO						HORAS SEMANALES: 30	
ASIGNATURA						HORAS NOMINALES: 1050	
						H. MÍNIMAS: 945	
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN			4ESO BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN	
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL			
OBLIGATORIAS	01	CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA	105	95	3	1. La edad moderna 2. Edad contemporánea 3. El mundo actual 4. La vida moral y la reflexión ética	4ESOCSS
	02	EDUCACIÓN FÍSICA	70	63	2	1. Condición física y salud 2. Habilidades específicas 3. Ritmo y expresión	4ESOEDF
	03	EDUCACION ÉTICO-CÍVICA	70	63	2	1. Problemas morales de nuestro tiempo 2. La democracia como ámbito de los proyectos éticos contemporáneos 3. La racionalidad y la estructura de la vida moral 4. Teorías éticas	4ESOETI
	04	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	140	126	4	1. Comunicación 2. Lengua y sociedad 3. Estudio de la lengua 4. Técnicas de trabajo 5. Literatura	4ESOLCL
	05	LENGUAS EXTRANJERAS INGLÉS O FRANCÉS	140	126	4	1. Habilidades comunicativas 2. Reflexiones sobre la lengua 3. Funciones del lenguaje y contenidos gramaticales 4. Léxico 5. Fonética	4ESOING 4ESOFRA
	06	RELIGIÓN	70	63	2	1. Historia de la filosofía 2. Planteamiento religioso 3. Religiosidad popular	4ESOREL
	07	TUTORÍA	35	31	1		4ESOTUT
OPTATIVAS	08	CIENCIAS DE LA NATURALEZA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	105	95	3	1. La dinámica de la tierra 2. Genética y evolución 3. Ecología y medio ambiente	4ESOBG
	09	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	105	95	3	1. El lenguaje visual 2. Elementos gráfico-plásticos 3. Análisis y representación de formas 4. La composición 5. Percepción y representación 6. Procedimientos y técnicas en el lenguaje visual 7. Proceso de creación	4ESOEPV
	10	MATEMÁTICAS	140	126	4	1. Aritmética y álgebra 2. Geometría 3. Funciones y gráficas 4. Estadística y probabilidad	4ESOMATB
	11	MÚSICA	105	95	3	1. Música, imagen y tecnología 2. Música popular urbana 3. La música española 4. La música tradicional en España 5. Músicas del mundo	4ESOMUS
	12	TECNOLOGÍA	105	95	3	1. Técnicas de expresión y comunicación 2. Electricidad y electrónica 3. Tecnologías de la información 4. Tecnologías de la comunicación 5. Internet y comunidades virtuales 6. Control y robótica 7. tecnología y sociedad	4ESOTEC



	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES	
	Revisión nº 3	
		Página 11 de 13

ENSEÑANZA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					DÍAS DE DOCENCIA DIRECTA: 175	
CURSO: 4ESO					HORAS SEMANALES: 30	
ASIGNATURA					HORAS NOMINALES: 1050	
					H. MÍNIMAS: 945	
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN			4ESO BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL		
13	2ª Lengua extranjera: Francés	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> Usos y formas de la comunicación oral Usos y formas de la comunicación escrita Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje Aspectos socioculturales. 	4ESO
14	Iniciación Profesional al Mantenimiento y Servicios a la Producción	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> Conocimientos elementales de dibujo técnico. Conocimientos de las principales características de los metales Metrología Taller mecánico y puesto de trabajo Esfuerzos mecánicos Elementos de transmisión y transformación de movimientos Introducción a los sistemas neumáticos e hidráulicos. Procesos de mecanizado. Máquinas-herramientas: aspectos generales. Operaciones de mecanizado manuales y con máquina-herramienta. Normas de conservación y utilización de las máquinas. Normas de Seguridad e Higiene en el trabajo Mantenimiento de equipos industriales: nociones básicas y aspectos generales Diseño y fabricación de un elemento mecánico simple 	4ESO
15	Iniciación Profesional a la Electricidad-Electrónica	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> Conceptos, fenómenos y magnitudes eléctricas. Circuito eléctrico. Representación gráfica. Herramientas e instrumentación. Materiales eléctricos. Seguridad en las instalaciones eléctricas. Instalaciones básicas. Componentes. Circuitos de corriente continua. Circuitos de corriente alterna. 	4ESO
16	Taller de Artesanía	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> La cerámica o el modelado en la cultura Análisis de objetos Proyectos-Diseños de objetos Herramientas y técnicas Construcción de objetos Formas de transmisión 	4ESO
17	Cultura Clásica	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> Las lenguas clásicas: el origen de las lenguas romances. El hombre del mundo clásico: sus huellas en el mundo actual. La romanización en Europa y de España 	4ESO
18	Taller de Astronomía	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> La esfera celeste La Tierra y sus movimientos El sistema solar El Universo 	4ESO
19	Taller de Matemáticas	70	63	2	<ol style="list-style-type: none"> Formas y tamaños Modelos matemáticos Resolución de problemas Juegos lógicos y de estrategia La matemática del entorno cotidiano 	4ESO

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	

6.2. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

ENSEÑANZA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					DÍAS DE DOCENCIA DIRECTA: 175		
CURSO: TERCERO DIVERSIFICACIÓN					HORAS SEMANALES: 30		
ÁREA					HORAS NOMINALES: 1050		
					H. MÍNIMAS: 945		
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN			4ESO BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN	
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL			
OBLIGATORIAS	1	ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO	3155	283	9	<ol style="list-style-type: none"> 1. El nacimiento de la humanidad 2. Un planeta con vida 3. La tierra que puebla el ser humano 4. Las primeras civilizaciones 5. De la civilización romana a la nueva Europa 6. La época feudal: los castillos 7. Los monasterios medievales 8. Las ciudades medievales 9. Del mundo medieval al renacentista 10. Renacimiento y Reforma 11. Renacimiento y Contrarreforma 	3ESOALS
	2	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	350	315	10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Números enteros 2. La materia 3. Números racionales, porcentajes. Reacciones químicas. 4. La organización de la vida 5. La nutrición en el hombre. 6. El movimiento. 7. La perpetuación de la especie. 8. Minerales, rocas y geometría. 	3ESOACT
	3	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS O FRANCÉS	105	95	3	Como en el programa normalizado	3ESOINGD 3ESOFRAD
	4	EDUCACIÓN FÍSICA	70	63	2	Como en el programa normalizado	
	5	PLAN DE LECTURA	35	31	1	Como en el programa normalizado	
	6	RELIGION	35	31	1	Como en el programa normalizado	
	7	TUTORÍA	70	63	2		
OPTATIVA	8	1 OPTATIVA A ELEGIR DE LA OFERTA GENERAL DE 3º DE ESO	70	63	2	Como en el programa normalizado	

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	SP 72-ESO-2CES Revisión nº 3	

ENSEÑANZA: 2º CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					DÍAS DE DOCENCIA DIRECTA: 175		
CURSO: CUARTO DIVERSIFICACIÓN					HORAS SEMANALES: 30		
ÁREA					HORAS NOMINALES: 1050		
					H. MÍNIMAS: 945		
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN			4ESO BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN	
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL			
OBLIGATORIAS	1	ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO	315	189	9	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Barroco 2. A la luz de la Ilustración 3. El ansia de libertades 4. La revolución industrial 5. El nacionalismo. La expansión europea 6. La encrucijada del siglo XX 7. El periodo de entreguerras 8. Las bases del mundo actual 9. La España actual 	4ESOALS
	2	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	315	189	9	<ol style="list-style-type: none"> 1. Números reales 2. Reacciones químicas 3. El movimiento 4. Las fuerzas 5. Percepción del medio externo 6. Energía y funciones 7. La tierra 8. Genética y probabilidad 9. Clasificación y evolución de los seres vivos 	4ESOACT
	3	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS O FRANCÉS	140	63	4	Como en el programa normalizado	4ESOINGD 4ESOFRAD
	4	EDUCACIÓN FÍSICA	70	63	2	Como en el programa normalizado	
	5	RELIGION	35	31	1	Como en el programa normalizado	
	6	TUTORÍA	70	63	2		
OBLIGATORIAS	7	1 OPTATIVA A ELEGIR DE LA OFERTA GENERAL DE 4º DE ESO	70	63	3	Como en el programa normalizado	